

El nuevo feminismo

En un contexto internacional marcado por la incertidumbre en todos los órdenes vivenciales, el movimiento feminista adquiere un papel de primer nivel, en un escenario en el que la ciudadanía exige más democracia con políticas efectivas que luchen contra las desigualdades. Una de las desigualdades más significadas es la de género, debido al predominio histórico de un sistema social dominante de naturaleza patriarcal, que ha relegado a las mujeres a una posición secundaria respecto a los varones a lo largo de la historia. Teniendo en cuenta que actualmente estamos ante un debate sobre la necesidad de avanzar en la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, es preciso incorporar explícitamente un punto relativo a la igualdad de género.

En el siglo XXI está en marcha una gran revolución social, siendo considerado ya este siglo como el de las mujeres, en el que por fin podría hacerse realidad que hombres y mujeres participaran en paridad en las cuestiones y decisiones de interés colectivo, tanto en la esfera política como en la civil.

En este contexto, la potencialidad de la política es extraordinaria en tanto en cuanto agente de cambio social, vehiculizador de las demandas de las mujeres y proveedor de las políticas de género. De hecho la igualdad entre hombres y mujeres siempre ha estado en el ideario de los partidos progresistas.

Pero la realidad es que la igualdad completa sigue sin materializarse, y una de las vías prioritarias para avanzar en este campo es a través de las normas (leyes, políticas sociales...). De hecho su progresiva implementación en los países más desarrollados ha mejorado en teoría la situación de las mujeres, pero no siempre, ni en todo, en la práctica.

El sistema educativo juega un papel prioritario en el tránsito hacia un nuevo paradigma de sociedad igualitaria, y para ello se ha de potenciar una formación de las nuevas generaciones en valores de equidad y justicia. El anuncio por parte de la ministra Isabel Celaá de crear una asignatura obligatoria de *Valores Cívicos y Éticos*, en la línea de la que ya suponía la *Educación para la Ciudadanía y los Derechos humanos* es indispensable, en la perspectiva de una sociedad laica y secularizada.

Por eso, hay que ser valientes y potenciar políticas públicas de igualdad en tres ámbitos fundamentales:

En el campo de las políticas de conciliación hay que lograr que los horarios laborales sean más racionales, pues está demostrado, por la experiencia de países como Holanda y Dinamarca, que una mayor productividad no equivale a más horas de trabajo, y que una mayor flexibilidad para que el trabajador pueda establecer más flexiblemente sus horas de entrada y salida, así como el teletrabajo son opciones que favorecen la conciliación.

Otro tipo de medidas es legislar bajas de maternidad y paternidad igualitarias, con el 100% del sueldo y promover ayudas sociales para la crianza de los hijos/as, pues la maternidad/paternidad son hechos sociales y como tales deben ser tratados desde instancias públicas. Además, es imprescindible potenciar una educación gratuita y/o más accesible a todos desde las escuelas de infancia hasta las universidades. En este sentido, es muy importante tener claro que la maternidad no es un hecho privado sino un hecho social, que las mujeres se han echado en sus hombros hasta ahora.

En segundo lugar, las políticas públicas en este campo han de abordar la problemática de la brecha salarial y el "techo de cristal". La brecha salarial cada vez se amplifica más, hasta el punto que en España las mujeres ganan un 30% menos que sus compañeros en los mismos puestos y realizando el mismo trabajo, lo que conlleva también que en su vejez sean más pobres. En definitiva, las mujeres cobran menos, ocupan menos puestos de responsabilidad y reciben peores remuneraciones. Además, soportan más precariedad y les cuesta más incorporarse al empleo a consecuencia de las grandes dificultades para conciliar su vida familiar y laboral.

En tercer lugar, cumplidos ya catorce años de vigencia de la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, once años de la *LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, y prácticamente desde la promulgación del *Pacto de Estado en materia de violencia de género*, resulta evidente que estamos ante un problema global y estructural, que supone una de las más terribles manifestaciones de la desigualdad de género, que lejos de desaparecer en países como España se ha intensificado. Ante la cual los Estados deben adoptar cuantas

medidas sean necesarias para su erradicación (mucho tiene que aportar el sistema educativo como formador de ciudadanos y ciudadanas en valores de igualdad).

El feminismo, como movimiento político que ha luchado por los derechos de las mujeres, en nuestros días se ha globalizado y se está potenciando en el momento histórico en el que vivimos. Las manifestaciones de mujeres contra el Presidente Trump, o las del 8 de marzo en 41 países de cinco continentes, han significado un paso de gigante que ha visibilizado más las reivindicaciones de las mujeres y las ha situado en las agendas políticas, mediáticas y sociales. En España se ha evidenciado que no se trataba solo de unas manifestaciones de mujeres por la igualdad en general, sino de una miscelánea de huelgas-manifestaciones-convocatorias articuladas en torno a tres problemáticas fundamentales: la desigualdad laboral, el "techo de cristal" y la violencia de género (49 mujeres asesinadas en 2017 y el efecto "caso manada"). En estas manifestaciones han participado mujeres y hombres de toda condición, destacando la alta presencia de jóvenes. Jóvenes que están sufriendo problemas laborales y que viven inmersos en serias incertidumbres vitales y laborales. Jóvenes defraudados, que ven como el futuro se les escapa de las manos con el sentimiento de que nadie hace nada por ayudarles.

La potenciación del movimiento en pro de una mayor y más efectiva igualdad entre hombres y mujeres está inaugurando una nueva era política, en la que los partidos y movimientos progresistas tienen que implicarse de manera más activa y resolutiva, ya que estamos ante reivindicaciones y necesidades que constituyen una parte central de las luchas por la igualdad.

Muchas de estas reivindicaciones se materializaron en una huelga laboral (en contra de la desigualdad de salarios, el techo de cristal y la precariedad de las mujeres); una huelga de cuidados, poniéndose en valor la importancia de las tareas domésticas y de cuidados desempeñados por las mujeres; una huelga de consumo y una huelga estudiantil. Algunos de los lemas de las manifestaciones ilustran lo vivido aquellos días: "Si las mujeres paramos, se para el mundo", "Vivas, libres y

unidas por la igualdad", "Cobrar igual, conciliar igual", "Tranquila hermana, aquí está tu manada", "No son muertes, son asesinatos".

Estos hechos y tendencias evidencian que existe un antes y un después en la lucha feminista. Las mujeres de todo el mundo continúan luchando por sus derechos y los sectores sociales y partidos progresistas deben apoyarlas con mayor fuerza e intensidad



C. BARRIOS

que nunca, pues es una oportunidad histórica que no debe desaprovecharse. Unas movilizaciones que dejaron muy claro que en nuestros días hay tolerancia cero ante la violencia de género y que muchas de estas reivindicaciones se han situado en la agenda política de manera neta e intensa. Por eso, hay que ser pragmáticos y resolutivos y acometer cuantas medidas sean necesarias, llevando al ánimo de la ciudadanía que se necesita un cambio de mentalidades profundo, que traiga una más plena igualdad y derechos civiles plenos a las mujeres.

En España en muy poco tiempo son muchos los cambios que han tenido lugar. Por eso, hay que reconocer que la manifestación del 8 de marzo fue un hito histórico. Y también que el 64% de los ministerios del gobierno de Pedro Sánchez estén ocupados por mujeres, junto a un alto porcentaje en los puestos de segundo nivel.

En definitiva, podemos concluir señalando que los cambios se han acelerado, anticipando un futuro en donde los sueños de tantas y tantas mujeres se hacen cada vez más cercanos, y donde ha logrado impregnar la idea de que el feminismo no es una cuestión solo de mujeres. **TEMAS**